

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 340

Tipo : no especificado

Proyectos educativos y educación técnica en la Argentina reciente (2003-2019): sentidos en disputa en el proceso de reestructuración de la modalidad

La ponencia analiza las principales orientaciones que en Argentina han moldeado el gobierno de la educación técnica profesional (ETP), focalizando en el impacto que supuso para la modalidad su proceso de reconfiguración a inicios del siglo XXI en el marco de la extensión de la obligatoriedad y de las denominadas políticas de inclusión, para comprender las implicancias de las actuales transformaciones impulsadas por el gobierno de la Alianza Cambiemos.

El cambio de rumbo político y económico que inicia el llamado “kirchnerismo” (2003-2015), se expresó en el campo escolar a través de la promoción de una serie de políticas nacionales orientadas a la igualdad, la inclusión social y la restitución de derechos. En un contexto de recuperación de la industria nacional y del mercado interno, y en el marco de políticas tendientes a la reversión del desempleo, se pusieron en marcha acciones que buscaron recomponer la ETP como modalidad. Estas iniciativas se materializaron en la sanción de un cuerpo normativo que acompañó los procesos de reorientación de las políticas públicas en general y de las sociales y educativas en particular, traducándose en el ámbito de la ETP en su jerarquización y rearticulación. En este escenario, aumentaron los recursos para la ETP y se desplegaron políticas de fortalecimiento para el sector orientadas a la capacitación docente; al equipamiento de laboratorios, bibliotecas y talleres; y a la promoción de nuevos vínculos entre el sistema productivo y el educativo. Al respecto, destacan una serie de programas que fueron centrales para el sistema educativo en general, pero cuyos antecedentes remiten al sector técnico poniendo en evidencia el carácter precursor que asumió la modalidad en el conjunto de las políticas denominadas de inclusión. Entre los más relevantes, interesa destacar los Planes de Mejora Jurisdiccional e institucional orientados a la mejora de la calidad de la ETP, y el programa “Una computadora para cada alumno” del año 2009 que luego en el año 2010 se convirtió en el Plan Conectar Igualdad. Adquirió también relevancia, el “Proyecto de creación de nuevas escuelas secundarias en Universidades Nacionales” en el marco de un convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y las Universidades Nacionales firmado en el año 2013. A través de este proyecto se convocó a las Universidades Nacionales a crear escuelas técnicas bajo su dependencia que promuevan mejores condiciones pedagógicas, didácticas y materiales para jóvenes de sectores sociales vulnerables, con la pretensión de incorporar los aspectos innovadores de estas experiencias como lineamientos para el resto del sistema escolar.

La llegada de la Alianza Cambiemos al gobierno, a fines del año 2015, modificó el rumbo de la política educativa afectando de manera particular a la ETP. En un contexto de ajuste económico y de desestructuración y/o redefinición de numerosas políticas sociales, comienzan a visualizarse tendencias orientadas a la reversión de los logros de las políticas denominadas de inclusión que, con sus limitaciones, contribuyeron al fortalecimiento de la ETP. Una expresión de este proceso se manifiesta en el desfinanciamiento de la modalidad y en la subejecución de programas. Por otro lado, se observa en la menor centralidad que adquieren las políticas de rearticulación del sector técnico, al tiempo que se reorientan hacia la formación en saberes digitales y al desarrollo de las denominadas habilidades blandas útiles a las demandas “incierto” del capitalismo actual. Respecto a las intervenciones precursoras que distinguieron a la ETP, éstas también ceden terreno. A modo de ejemplo, se desarticula el programa Conectar Igualdad que deja de proveer equipamiento tecnológico al sistema educativo en su conjunto; se redefinen los mecanismos de asignación de recursos para los Planes de Mejora Jurisdiccional e institucional; y se torna asistemática la transferencia de los recursos para sostener el Convenio de Escuelas Técnicas con Universidades Nacionales, que derivó en que las universidades afronten de manera particular los costos necesarios para sostener sus innovadores proyectos pedagógicos.

En este nuevo escenario, las orientaciones de cambio para la ETP expresadas en la denominada “Nueva Escuela Secundaria Técnica” impulsada a nivel nacional desde el año 2018, desplazan el eje de la igualdad y la inclusión que caracterizó a las pretensiones político educativas del período anterior e instalan la preocupación por los posibles efectos fragmentadores de las propuestas. Por un lado, porque se introducen modificaciones a nivel curricular que jerarquizan saberes digitales asociados a la tecnología de punta en contextos de fuerte desinversión poniendo en duda su viabilidad y abriendo la puerta a los negocios del sector privado. Por otro, porque se proponen cambios en el nivel institucional que, al exaltar la responsabilidad de las escuelas respecto de las trayectorias educativas, legitiman el debilitamiento del Estado en la garantía del derecho a la educación con la consecuente profundización de las dinámicas de fragmentación y mercantilización de la educación.

Palabras Claves: Educación Técnica Profesional; Políticas de Inclusión; Derecho a la Educación; Neoliberalismo; Argentina.

Primary author(s): GLUZ, Nora (UNGS/UBA); RODRIGUEZ MOYANO, Inés (UNGS/UBA/UNAHUR); RODRIGO, Lucrecia (UNGS/UNPA/UBA)

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación